

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MAQUITERRA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, el día 15 de septiembre del 2016, en las oficinas de la Compañía, siendo las 10H00, se reúnen los accionistas de la compañía, MAQUITERRA S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

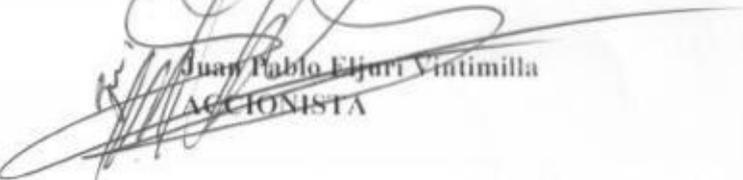
Uno) Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año de 2015; Dos) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2015; Tres) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; Cuatro) Elección de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

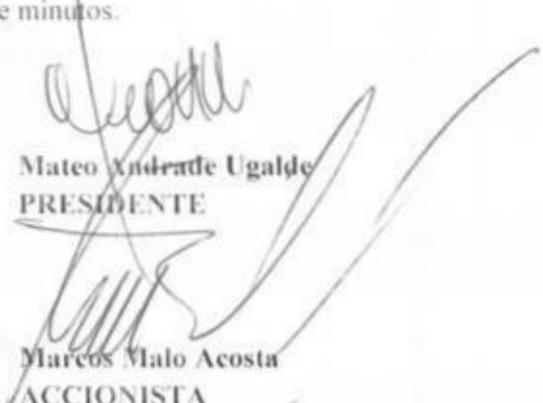
Preside la sesión el Sr. Mateo Andrade Ugalde y actúa como Secretario el Sr. Philip Calderon Lopez. Se constata la presencia de la totalidad de los socios y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al Sr. Bernardo Andres Gonzalez Nieto, quien, en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su Informe referente al ejercicio de 2015; acto seguido, se concede la palabra al Sr. Philip Calderon Lopez, quien da lectura a su Informe Anual. Los dos informes, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, son aprobados. Ambos documentos se incorporan al expediente correspondiente a esta acta.

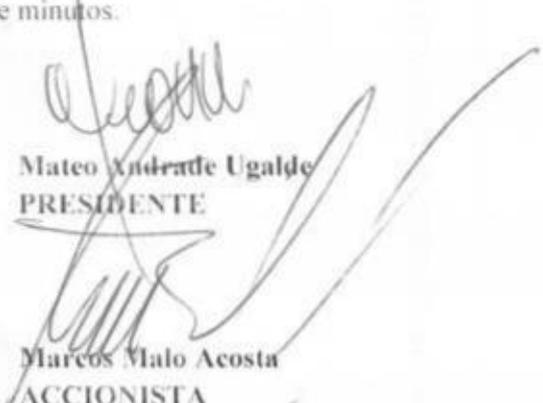
Se pasa a conocer y resolver el punto tres, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2015, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. En conocimiento del punto Cinco la Junta General resuelve elegir como Comisario Principal de la compañía al Sr. Bernardo Andres Gonzalez Nieto, para un periodo estatutario de un año, La junta resuelve posponer para una siguiente sesión la fijación de honorarios de comisario y la designación de su suplente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las doce horas veinte minutos.


Philip Calderon Lopez
GERENTE / SECRETARIO


Juan Pablo Eljuri Vintimilla
ACCIONISTA


Mateo Andrade Ugalde
PRESIDENTE


Marcos Malo Acosta
ACCIONISTA